

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE LA DIRECCIÓN ECONOMICO-FINANCIERA.

Visto el expediente de selección sobre la convocatoria para cubrir el puesto a la Dirección Económico-Financiera y teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El pasado 1 de febrero de 2024, fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, Resolución de fecha 26 de enero de 2024, de la Dirección General de la Agencia IDEA, por la que se efectuaba la convocatoria para la cobertura del puesto directivo de la Dirección Económico-Financiera.

SEGUNDO.- Finalizado el proceso de selección, y en cumplimiento del artículo 25 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024, el Comité Calificador, en función de los datos resultantes de la evaluación de los criterios relativos a los conocimientos, méritos, capacidad e idoneidad derivados de la información y los documentos de la candidatura, así como de la entrevista personal, y mediante acta firmada de fecha 20 de marzo de 2024, propone declarar el proceso selectivo **desierto** a la vista de los resultados obtenidos y siguiendo lo establecido en las Bases de la convocatoria, en donde se dice que *"la entrevista personal deberá superar, al menos, el 50% de la puntuación asignada"* (Punto 5.3).

Expuesto cuanto antecede,

RESUELVO

UNICO. Declarar desierta la plaza para el puesto de dirección Económico-Financiera, dado que ninguna de las candidaturas ha superado la puntuación exigida para la fase de entrevistas según las bases reguladoras de la convocatoria.

EL DIRECTOR GENERAL

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA	26/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmB9MTWEMBAK8ZQJ8SCZA6MV6VA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	